

# Los abogados temen que el tijeretazo en justicia gratuita haga rechazar más de 5.000 solicitudes al año en Aragón

- La DGA niega que se vaya a producir una rebaja del 40% en la partida y considera que se trata de un debate «artificial»
- Letrados y procuradores recelan y barajan posibles acciones

ZARAGOZA. Cada vez van a ser menos los ciudadanos que tengan derecho a la justicia gratuita. De hecho, abogados y procuradores temen que el tijeretazo de la DGA en esta partida haga rechazar más de 5.000 solicitudes al año en Aragón. Porque el Ejecutivo ha presupuestado tan solo 2,7 millones de euros para cubrir la asistencia letrada a personas sin recursos y el turno de oficio en 2016. Para este mismo concepto, el año anterior se destinaron 5,1 millones, lo que confirma que el recorte será del 40%. De ahí que los profesionales de la abogacía estén movilizándose para frenar una decisión que creen perjudicial para todos, ya que el acceso a la justicia gratuita es un derecho constitucional.

El colectivo entiende, además, que este recorte supondrá un tremendo varapalo para los abogados de oficio, que son quienes prestan este servicio 24 horas al día, 365 días al año, en todos los órdenes jurisdiccionales y por una retribución, según han calculado, de unos dos euros la hora, siempre que se la paguen, algo que no sucede en todos los casos. De ahí que en los próximos días vayan a celebrar reuniones para analizar la situación y plantear posibles medidas de presión.

La directora general de Justicia e Interior del Gobierno de Aragón, María Ángeles Júlvez, niega que se vaya a producir recorte alguno y

considera que es un debate totalmente «artificial». «En ningún momento se ha pensado en recortar un 40% la cuantía, bajo ningún concepto se va a rebajar lo que perciben los abogados y no se va a dejar de pagar ninguna asistencia», dice. Admite que la cantidad presupuestada este año es de 2,7 millones, pero asegura que «todo lo que exceda» de esa cifra se sacará de una partida «transversal».

Júlvez explicó que están manteniendo reuniones con los colectivos implicados para tratar sobre los baremos y mejorar algunos que, a su juicio, están infravalorados, como el pago a procuradores y las guardias semanales que los abogados del turno hacen en los partidos judiciales de los pueblos.

Los abogados recelan de estas explicaciones y piensan que, aprovechando el cambio introducido por el Gobierno central en la composición de las comisiones que valoran quién tiene o no derecho a recibir justicia gratuita, la DGA va a reducir considerablemente el número de beneficiarios. De hecho, consideran que ya lo hace.

El abogado Ramón Campos, presidente del Turno de Oficio del Colegio de Abogados de Zaragoza, explica que hasta julio de 2015 esa comisión estaba compuesta por dos miembros de la DGA, un abogado, un procurador y un fiscal. Esto suponía que, en caso de diferencias de criterio sobre un

expediente, solía ser el fiscal quien desempataba aportando un criterio más sensible y social. Desde esa fecha, el fiscal ha sido eliminado y, en caso de empate, el voto de calidad lo tiene la presidencia de la comisión, a cargo de la DGA.

## El papeleo, un problema

Esta comisión se reúne cada 15 días y trata entre 600 y 700 expedientes por sesión. Actualmente, se rechazan unos 180 por distintos motivos, el principal, que el justiciable no aporta la documentación requerida. Esto es algo muy común pues cuando estas personas viven en un ambiente de marginalidad, lo que es frecuente, les es difícil aportar los datos fiscales o justificar los requisitos que se exigen. El resultado de todo esto es que el abogado les presta la asistencia jurídica que requieren, tanto en comisaría, como en el juzgado y luego en el juicio, pero él no cobra el servicio porque el cliente no ha justificado su derecho.

El clamor es unánime. «No tiene buena pinta. Si se aprueba una partida presupuestaria de un 40% menos, cuando la administración sabe con un grado de probabilidad muy alto cuántos asuntos va a tener en 2016 por las estadísticas de los últimos años y sabe al céntimo cuánto paga por cada uno, que me digan de dónde lo van a quitar», comenta el decano del Colegio de



El Servicio de Orientación Jurídica atendía esta semana a varias personas en la Ciudad de la Justicia de Zaragoza. ARÁNZAZU NAVARRO

Abogados de Huesca, Ángel García Bernués. Cree que hay dos opciones: que se les recorte el baremo o que se denieguen más solicitudes de justicia gratuita. «Pero de algún sitio tiene que salir el recorte», asegura. No obstante, quiere esperar a ver cuál es la respuesta que les da mañana la DGA antes de reunirse con los compañeros para estudiar la situación. «A ver qué se puede hacer. Pero que nadie espere que los abogados vayamos a cometer una ilegalidad. Obviamente, el detenido que está privado de libertad o la mujer que es víctima de violencia de género pueden estar bien tranquilos, que los abogados cumpliremos nuestro compromiso porque ellos no tienen la culpa de esto ni se lo merecen», concluye.

La Junta del Colegio de Abogados de Teruel no descarta tampoco movilizaciones. Sin embargo, el

decano Manuel Gómez Palmeiro confía en que al final se encontrarán «puntos de coincidencia» con la DGA. Asegura que las negociaciones se van a centrar en lograr «un servicio más eficiente con el mismo coste». «Se trataría de ahorrar en aquellas parcelas menos necesarias y destinar el dinero a la prestación que resulte imprescindible», dice. El decano cree que reducir el precio que paga la DGA a los abogados del turno de oficio por asistencia sería «desastroso, pues ya es muy bajo». «Podría obligarnos a renunciar a prestar el servicio», agrega.

En parecidos términos se manifestó el tesorero de la junta del colegio turolense, Miguel Redón: «A muchos abogados podría no compensarles, lo que obligaría a recurrir a una lista de forzosos, lo que sería injusto».

**M. G. C./M. A. C./E. P./M. A. M.**



**TURNO DE OFICIO**

**850**

**Abogados.** En la actualidad, son más de 850 los letrados inscritos en el turno de oficio en Aragón. Solo en Zaragoza hay 752.

**HAN DICHO**

**Manuel Gómez**

DECANO C. ABOGADOS DE TERUEL

«Reducir el precio que paga la DGA a los abogados por asistencia sería desastroso, porque ya es muy bajo. Algo así podría obligarnos a renunciar a prestar el servicio»

**Ángel García Bernués**

DECANO C. ABOGADOS DE HUESCA

«Los ciudadanos pueden estar bien tranquilos, porque los abogados cumpliremos nuestro compromiso. Ellos no tienen la culpa»

**RAMÓN CAMPOS** ABOGADO DEL TURNO DE OFICIO

«Nunca vamos a dejar tirado a nadie por no poder cobrar»

ZARAGOZA. Si algo quieren dejar claro quienes ejercen el turno de oficio es que los anunciados recortes no van a traducirse en una 'espantada' generalizada de los profesionales de la abogacía. «Nunca vamos a dejar tirado a nadie a mitad del procedimiento por no poder cobrar», aseguraba esta semana Ramón Campos, quien desde hace años tramita casos de justicia gratuita en Zaragoza. «Lo cierto es que siempre ha habido problemas para facturar. Muchas veces te enteras de que a tu cliente le han denegado el servicio cuando ya se ha celebrado juicio. En esos casos, después de haber

hecho tu trabajo durante varios meses, te toca pelear para intentar que la DGA te pague», explica.

Como los más de 800 compañeros inscritos en el turno en Aragón, Campos está convencido de la necesidad de este servicio. «Todo el mundo tiene derecho a una asistencia letrada, tenga o no recursos», dice. Recuerda, eso sí, que la marginalidad en la que viven muchos de los ciudadanos a los que asisten acaba convirtiéndose en un hándicap. «Reúnen los requisitos, pero no saben qué papeles presentar o dónde hacerlo y eso hace que acaben excluidos», apunta. **M. A. C./ M. G. C.**

**POLÍTICA**

**IU reclama la revisión «urgente» del sistema de protección de menores**

La diputada de IU en las Cortes de Aragón, Patricia Luquin, reclama la revisión «urgente e integral» del sistema de protección y reforma de menores de Aragón para dar respuesta a una realidad «cambiante», aprovechando que ha concluido el Plan Integral de Infancia y Adolescencia. Con este objetivo, ha registrado esta semana una proposición no de ley para convocar antes de medio año una mesa de trabajo con la participación de colectivos y asociaciones implicadas. Luquin recordó que ya defendiendo sin éxito esta misma petición en la anterior legislatura, por lo que reclamó «sensibilidad» al Ejecutivo PSOE-CHA.

**Una comisión de la Federación de Municipios aborda la despoblación**

La Federación de Asociación de Municipios, Comarcas y Provincias (Famcp) constituyó el viernes una comisión para abordar el problema de la despoblación que afecta al mundo rural. La comisión está presidida por Ángel Gracia, alcalde de Rubielos de Mora, y cuenta con la participación de ediles de Villarroja del Campo, Villadoz, Alarba, Sena, Castillonroy, El Vallecillo, La Sotonera, Bordón, Torres de Berrellén y Lobera de Onsella.

**JUSTICIA**

**Los secretarios judiciales exigen más medios para aplicar el 'papel cero'**

La Unión Progresista de Secretarios Judiciales reclama más medios para aplicar el 'papel cero' en

la Administración de Justicia, ya que cuestiona que no se haya dotado a todos los abogados de la necesaria firma digital ni se disponga de los equipos y aplicaciones informáticas «imprescindibles» para un correcto funcionamiento del sistema. Por ello, instó a dejar en suspenso el 'papel cero' o, al menos, limitar la obligación de presentar de forma telemática todos los escritos mientras no se solventa la situación.

**PATRIMONIO PÚBLICO**

**El Ministerio de Defensa saca a subasta dos locales en Zaragoza**

El Instituto de Vivienda, Infraestructuras y Equipamientos de la Defensa ha sacado a subasta 17 locales comerciales en nuevas ciudades españolas, dos de ellos en Zaragoza. Por los de la capital aragonesa ha fijado un precio de salida de algo más de 100.00 euros. El de mayor precio, 85.615 euros, tiene 169 metros cuadrados y se sitúa en el carretera de Huesca, mientras que el segundo, ubicado en el calle de Pedro Cerbuna, 41 y con una superficie de 22 metros cuadrados, sale por 24.486 euros.

**EDUCACIÓN**

**Endesa ofrece un taller sobre energías renovables para escolares**

Granja Energía, el taller itinerante de Endesa Educa sobre energías renovables, iniciará un nuevo ciclo de actividad el próximo lunes. En la presente edición, que se prolongará hasta el 4 de marzo, está previsto contar con la participación de más de 3.000 alumnos de 32 colegios aragoneses: 21 de la provincia de Zaragoza, 6 de la de Huesca y 6 de la de Teruel.